



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

## ANEXO B-02-05

## FORMULARIO DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Rectorado de la UNP certifica que el proceso de contratación de bienes, servicios, consultorías y/u obras públicas cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 7.021/2.022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y en sus reglamentaciones.

## I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado
3872874-5	José Rodrigo Giménez Velázquez	RG TECNOSER VICE	Paraguay	Azcurrea e/ Ytororo y Alejo García, Área 2 de la ciudad de Ciudad del Este	José Rodrigo Giménez Velázquez	<a href="mailto:rgtecnoservice@gmail.com">rgtecnoservice@gmail.com</a>	973530033	535.000.000

## II - Datos del Procedimiento

Código SICP:	1046		
UOC:	Rectorado		
SUB-UOC:	-----		
Nro. De PAC	465585	Modalidad:	Licitacion de Menor Cuantia Nacional
Descripción del Bien, Servicio, Consultoría u Obra:	Servicio de Mantenimiento y Reparacion del Hospital Escuela - Plurianual		
Acta/Resolución de Adjudicación N°:	256	Fecha:	7/7/2025
Tipo de Contrato	Contrato	Número:	6
Plazo Contractual	31/12/2026	Fecha:	31/7/2025
Monto Total Contratado:	535.000.000		
Moneda	Guaranies	Tipo de Cambio	Fecha
Entidad			
En letras :	Quinientos treinta y cinco millones		

## Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:

Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Monto	300.000.000	235.000.000				

## III - Línea Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2025, son los que se detallan a continuación:

Año	Clases	Programa	Proyecto/Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado
2025	1	1	242	0	10	1	12		300.000.000
<b>TOTAL</b>									<b>300.000.000</b>

Firma, Sello  
RESPONSABLE DE LA UOC

**Observación:** La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 - 1870



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

**ANEXO B-02-05**